

ÚLTIMO LLAMADO

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS TÉCNICOS 62° CONGRESO DE ACODAL y XVIII CONGRESO REGIÓN III AIDIS

La Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL-, realizará su **62° Congreso Internacional del Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables, y el XVIII CONGRESO de la REGIÓN III de AIDIS** considerados como los eventos más importantes del sector que se llevarán a cabo los días **29, 30 y 31 de mayo de 2019**, en el Centro de Convenciones del Hotel Las Américas de la histórica ciudad de Cartagena Colombia.

Para este congreso contaremos con **Canadá como país invitado** de honor y la vinculación de los países aliados Alemania, Austria, España, Estados Unidos, Holanda y Hungría quienes nos han venido acompañado durante los últimos años, formando parte de la agenda académica que tendrá como eje central **los 17 objetivos de desarrollo sostenible**, donde expertos nacionales e internacionales, presentaran los últimos avances tecnológicos sobre temas relacionados con el agua, medioambiente, sostenibilidad, tecnologías, energías renovables, entre otros.

A continuación, encontrará las bases de la convocatoria para la presentación de trabajos técnicos en el marco del evento:

1. GENERALIDADES

- 1.1. **Son considerados como trabajos técnicos:** investigaciones, proyectos, estudios de caso, trabajos periodísticos, radiales, cinematográficos, manifestaciones artísticas y experiencias exitosas o fallidas, a partir de las cuales se puedan inferir aprendizajes a futuro y que hayan sido realizados por profesionales o estudiantes vinculados a universidades, centros de investigación o instituciones académicas.
- 1.2. **No son considerados como trabajos técnicos:** informes, traducciones, investigaciones o proyectos desarrollados por estudiantes o profesionales vinculados con instituciones gubernamentales o empresariales, tampoco la promoción comercial de cualquier marca, producto, aplicaciones, software, servicios profesionales o de empresas. Los anteriores son considerados como presentaciones de tipo comercial, empresarial, gubernamental o profesional y contarán con otros espacios para su presentación., estas serán atendidas por la Dirección Académica en el correo: investigacion@acodal.org.co
- 1.3. Se aceptarán propuestas de trabajos técnicos (resumen de 6 páginas máximo) para presentación en **forma oral o en poster**. La fecha límite para el envío de los trabajos es el **28 de febrero de 2019**.

www.acodal.org.co

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL

Diagonal 60 # 22 – 20 – PBX: 7020900 Bogotá D.C.

E-mail: gerencia@acodal.org.co - congreso@acodal.org.co

1.4. Los trabajos deberán ser originales y aportar una contribución al desarrollo de los ejes temáticos del evento los cuales son los **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible**.

1.5. Las características del resumen del trabajo técnico son:

- a) Documento con máximo 2.500 palabras, máximo 6 páginas (dependiendo de la modalidad de presentación solicitada) incluidas figuras, tablas y referencias bibliográficas.
- b) El archivo deberá tener un tamaño máximo de 3 MB
- c) Tipo de letra Times New Roman tamaño 10, salvo el título, que deberá estar en tamaño 14 con espaciado sencillo.
- d) Podrá estar acompañado de tablas, fotografías, figuras y referencias, sin exceder el número máximo de páginas límite mencionado en el punto 3.1, ni el tamaño de 3 MB. Se recomienda el uso de colores para imágenes, tablas y gráficas.
- e) Incluir cinco palabras clave.
- f) Abstract, que deberá estar en español y ser de un máximo de 250 palabras.
- g) El texto, que podrá estar en español o inglés.
- h) El resumen extendido debe contener las siguientes secciones:
 - Introducción (que incluya la justificación y objetivos del trabajo)
 - Material y metodología
 - Resultados y discusión
 - Conclusiones
 - Referencias bibliográficas

2. AVISO DE PRIVACIDAD

Al inscribir el trabajo técnico, el autor estará autorizando a ACODAL a difundir sus datos de contacto, así como la obra de su autoría, en publicación impresa, digital a través de Internet, CD-ROM, en documentos institucionales, o en cualquiera otra forma. La Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - ACODAL, son responsables de los datos personales recabados a través de su portal Web (cookies, formularios de registro, etc.). Los datos personales podrían ser utilizados para comunicar información sobre actividades académicas (congresos, seminarios, coloquios, cátedras, becas, proyectos de investigación, etc.), que las instituciones mencionadas consideren de interés para la comunidad. Los datos serán utilizados sin fines de lucro y/o comercialización de productos. La información proporcionada será utilizada también para evaluar y mejorar la calidad del servicio.

www.acodal.org.co

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL

Diagonal 60 # 22 – 20 – PBX: 7020900 Bogotá D.C.

E-mail: gerencia@acodal.org.co - congreso@acodal.org.co

- 2.1. No se permitirá la presentación de ningún trabajo por una persona que no figure entre los autores participantes. Por autor solo se podrá exponer un **1 trabajo y 1 Poster** en cualquier modalidad de inscripción.

3. REGISTRO DE TRABAJOS TÉCNICOS

- 3.1. Para llevar a cabo el registro del trabajo se deberá enviar el documento a más tardar el día **28 de febrero de 2019** siguiendo los siguientes pasos:
 - Registrar el trabajo técnico en el formulario ACOTT clic en el siguiente enlace: [clic aquí](#)
 - Enviar el resumen del trabajo técnico al correo electrónico investigacion@acodal.org.co **asunto código del trabajo**, (el código del trabajo será el número de cedula o identificación del autor de contacto).
- 3.2. El resumen del trabajo técnico deberá ser elaborado siguiendo los lineamientos específicos que se incluyen en el documento “**Lineamientos Resumen del trabajo técnico**” [clic aquí](#)
- 3.3. El formulario ACOTT es un formato que nos proporciona información sobre el trabajo y los autores y su llenado es **OBLIGATORIO**. En caso de no realizarse, el proceso de registro no se completará y el trabajo **no será considerado para revisión**.
- 3.4. La dirección electrónica que se defina en el formulario ACOTT para el autor de contacto **será la única que utilizará el Comité Académico para el envío de correspondencia al autor**. Dentro del Formato de Registro se solicitará el **número de registro (ID)** el cual será el número de cedula o identificación del autor de contacto.
- 3.5. Los resúmenes que no sean elaborados siguiendo las indicaciones de los lineamientos mencionados en cuanto a edición, contenido y estructura, o que presenten trabajo aún por desarrollar, no serán considerado para revisión.
- 3.6. Los Autores que se aprueben en modalidad de poster deberán costear con los gastos de diseño, impresión y envío del respectivo poster, ACODAL no solventará ninguno de los gastos mencionados.

www.acodal.org.co

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL

Diagonal 60 # 22 – 20 – PBX: 7020900 Bogotá D.C.

E-mail: gerencia@acodal.org.co - congreso@acodal.org.co

4. EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

- 4.1. La selección de los trabajos, basados en sus resúmenes, será realizada por el Comité de Evaluación designado por el Comité del Congreso.
- 4.2. La selección final de los trabajos que serán presentados en el Congreso estará en función de la clasificación hecha por la Comisión de Evaluación y condicionada limitaciones de horario y al número de sesiones previstas en el programa técnico.
- 4.3. La lista de trabajos aceptados identificados por el número de registro y título será informado al autor de contacto como fecha máxima el día **8 de marzo**. El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s), así como las correcciones solicitadas y las indicaciones para las etapas posteriores del proceso de inscripción.
- 4.4. Los autores deberán remitir directamente al Comité Académico del evento Congreso vía email a investigacion@acodal.org.co la presentación según formato establecido, el resumen del trabajo editado, incorporando los datos de los autores y, en el caso de haber sido solicitadas, las correcciones derivadas del proceso de revisión. Adicionalmente deberá llenar el Formulario de Inscripción del Congreso en línea y continuar con las condiciones que el comité académico informe.

5. COSTOS

- 5.1. Si el trabajo o poster es aprobado cada autor que desee asistir deberá **pagar obligatoriamente la inscripción al Congreso sin excepción**. Los costos de inscripción por autor sea de nivel posgrado o pregrado son:

AFILIADOS ACODAL - AIDIS	PAGO ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2019	PAGO A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2019
Trabajo Técnico - Poster	\$ 1.150.000	\$ 1.300.000
NO AFILIADOS	PAGO ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2019	PAGO A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2019
Trabajo Técnico - Poster	\$ 1.450.000	\$ 1.600.000
TARIFAS CON IVA INCLUIDO		

ACODAL no eximirá el valor de la inscripción ni costeará ningún gasto a los autores sea cual sea su naturaleza.

- 5.2. Solo se emitirá certificación de participación y presentación del trabajo o poster a los autores que asistan y cancelen su inscripción al evento en el Congreso.

www.acodal.org.co

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL

Diagonal 60 # 22 – 20 – PBX: 7020900 Bogotá D.C.

E-mail: gerencia@acodal.org.co - congreso@acodal.org.co

6. MEMORIAS

- 6.1. Las memorias del evento tendrán registro ISSN, serán suministradas en formato digital, contendrán los resúmenes aprobados en modalidad oral o poster siempre y cuando los autores finalicen con el proceso de inscripción y registro (por lo menos uno de los autores haya pagado la inscripción).
- 6.2. No se solicitará el envío posterior del trabajo in extenso.

7. PRESENTACION

- 7.1. Cada trabajo técnico aprobado tendrá un tiempo de 15 minutos máximo para realizar la presentación del trabajo en la sala asignada en el evento.
- 7.2. El poster aprobado deberá ser elaborado, impreso en tela banner y llevado por el autor, sus dimensiones son (Alto 2,00 metros x Ancho 1,00 metros), debe tener ojaletes metálicos en cada una de sus esquinas.
- 7.3. El montaje del poster será el día 29 de mayo y su desmontaje el 31 de mayo.

8. INFORMACIÓN GENERAL

Toda consulta relacionada con los trabajos técnicos, así como cualquier otra información sobre el programa oficial del congreso, deberán ser dirigidas a:

Nelson A. Castaño Contreras

Director Académico ACODAL

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - ACODAL

Pbx: (+571) 70 20 900 Móvil: (+57) 310 884 8743

investigacion@acodal.org.co

9. CASOS IMPREVISTOS

Los casos imprevistos serán resueltos por el Comité Académico del Congreso.

www.acodal.org.co

Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental – ACODAL

Diagonal 60 # 22 – 20 – PBX: 7020900 Bogotá D.C.

E-mail: gerencia@acodal.org.co - congreso@acodal.org.co